

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **044**

Fecha Estado: 30/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620060056300	Ordinario	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	JULIO ANTONIO ALVAREZ HERNANDEZ	Auto resuelve corección providencia Resuelve solicitud - corrige. SSG	29/03/2022		
05001310500620120172300	Ordinario	GLORIA LUCIA ALVAREZ CORREA	COLPENSIONES	Auto resuelve corección providencia Resuelve solicitud - corrige. SSG	29/03/2022		
05001310500620160009200	Ejecutivo Conexo	RAFAEL MARTINEZ VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba costas del proceso ejecutivo. M.M.M.	29/03/2022		
05001310500620170028100	Ordinario	JORGE ALBERTO DE JESUS GIRALDO RAMIREZ	COLPENSIONES Y OTRA	Auto resuelve corección providencia Resuelve solicitud corrección. SSG	29/03/2022		
05001310500620170051600	Ordinario	MARTHA LUCIA FRANCO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto resuelve corección providencia Resuelve corrección providencia. SSG	29/03/2022		
05001310500620170076900	Ordinario	CARMEN ELENA RINCON MARTINEZ	COLPENSIONES Y OTRA	Auto resuelve corección providencia Resuelve corrección providencia. SSG	29/03/2022		
05001310500620170096400	Ordinario	LILIANA JANNET MARTINEZ MONTOYA	COLPENSIONES Y OTRA	Auto resuelve corección providencia Resuelve corrección providencia. SSG	29/03/2022		
05001310500620180001800	Ordinario	JOSE MARIA RIVILLAS ECHEVERRY	INTERAMERICAA DE TRANSPORTE S.A.S	Auto requiere Se requiere al apoderado judicial de la parte demandante. SSG	29/03/2022		
05001310500620180031600	Ordinario	ORLANDO ABDALA GALINDO HEMER	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A SERVICIO DE AMBULANCIA PRPAGADA	Auto nombra peritos Designa Perito - Requiere. SSG	29/03/2022		
05001310500620180045500	Ejecutivo	GLORIA DEL CARMEN GUTIERREZ PADIERNA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Corre traslado liquidación del crédito. M.M.M.	29/03/2022		
05001310500620180065600	Ordinario	JAVIER ESTABAN ARIAS CASTRO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL MEDELLIN	Auto que acepta desistimiento Acepta desistimiento. LR	29/03/2022		
05001310500620180068700	Ejecutivo	NORA MARIA RUIZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto ordena notificar Ordena notificar vía electrónica por secretaria. M.M.M.	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620180078200	Ordinario	JORGE IVAN MARTINEZ MONSALVE	E5 S.A.S.	Auto resuelve solicitud Se concede término de cinco (5) días a partir de la notificación de este auto. Una vez atendido el requerimiento o vencido el termino dado, se resolverá lo que corresponda. Por lo anterior, no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento programada para esta fecha. LR	29/03/2022		
05001310500620190015000	Ordinario	BLANCA MARTINEZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia Resuelve corrección providencia. SSG	29/03/2022		
05001310500620190021500	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	JORGE DE JESUS OCHOA ESPINAL	Auto ordena emplazar Pone en conocimiento. Reconoce Personería. Ordena emplazar al demandado. M.M.M.	29/03/2022		
05001310500620190052500	Ordinario	MARIA TERESA DE JESUS PALACIO BARRERA	COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia Se corrige providencia. SSG	29/03/2022		
05001310500620200017600	Ordinario	GUILLERMO LEON GOMEZ RENDON	COLPENSIONES	Auto ordena citar sujetos procesales Da por contestada la demanda, acepta llamamiento en garantía. TR	29/03/2022		
05001310500620200017900	Ordinario	JAIME DIAZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar indicio grave a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Porvenir S.A., por lo expuesto en la parte considerativa de este proveído. Segundo. Dar por notificada por conducta concluyente a la Administradora, Colombiana de Pensiones, Colpensiones, del auto admisorio de la demanda y de todas las providencias emitidas en el proceso. Tercero. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.). TR	29/03/2022		
05001310500620200018000	Ordinario	JOHN BAIRO ARTEAGA ARANGO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha contestación demanda Dar por contestada la demanda por la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Protección S.A. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veintidós (22) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.). TR	29/03/2022		
05001310500620210002500	Ordinario	LUIS CARLOS JIMENEZ LOPEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto resuelve solicitud Da por contestada demanda y llamamiento, requiere a la llamada en garantía. W	29/03/2022		
05001310500620220003000	Tutelas	GLORIA REBECA QUINTERO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto requiere Pone en conocimiento respuestas - Segundo requerimiento. LR	29/03/2022		
05001310500620220012100	Tutelas	MIGUEL ANGEL LUJAN RENGIFO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite tutela Primero: Admitir la Acción de tutela incoada por Miguel Ángel Lujan Rengifo, quien se identifica con la C.C. 1.037.657.212, en contra de la Fiscalía General de la Nación, por lo dispuesto en la parte motiva de esta providencia. LR	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220012200	Tutelas	NATALIA RENGIFO	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto admite tutela Admite Tutela. W	29/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)